

ACTA ORDINARIA 28/2025

CONCEJO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

En Molina a 4 septiembre 2025, siendo las 10:07 horas se da inicio a la sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Molina, presidida por el Alcalde Felipe Méndez Guzmán

ASISTEN LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

SR. JOSE LUIS LIZANA MUÑOZ
SR. ALEJANDRO ORTIZ TREJOS
SR. RUPERTO REYES ROJAS
SRA. ALEJANDRA SAN MARTIN
SR. CRISTIÁN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

AUSENTE:

SR. FRANCISCO VALDES L.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ- SECRETARIA MUNICIPAL
ANA ELISA MACHUCA BRAVO - ADMINISTRADORA MUNICIPAL
FABIOLA GANDARILLAS Q. - ASESORA JURIDICA
PATRICIO VERGARA M. -JEFE GABINETE

TABLA:

- 1.- Aprobación de Actas Ordinas 21 – 22 y 25
- 2.- Cuentas
- 3.- Cuentas Comisiones
- 4.- Decreto Alcaldicio N°5.195 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Enmienda N°3 del Plan Regulador Comunal de Molina.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 5.196 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar suscribir contrato con proveedor “Soc. Constructora y Urbanizadora Anver Ltda”., por el proyecto denominado “Recuperación Espacio Público Villa San Pedro 3”.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 5.197 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar suscribir contrato con proveedor “Climatización y Servicios de Refrigeración SPA”, por el proyecto denominado “Contrato de Suministro de Adquisición y Servicio de Mantenimiento de Aire Acondicionado para Unidades Educativas y Departamento de Educación Molina”.
- 7.- Decreto Alcaldicio N° 5.198 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar suscribir contrato con proveedor “Daniel Cornejo Gaete” por el proyecto denominado “Contrato de suministro por servicio de transporte de apoyo a flota de vehículos DAEM, para traslado de estudiantes de salidas pedagógicas y extraescolares de las escuelas, liceos y jardines infantiles”.
- 8.- Hora de Incidentes

Aprobación de Actas Ordinarias 21 – 22 y 25

Las actas son aprobadas por la unanimidad de los Concejales

Cuentas:

Secretaría Municipal como recordaran en el mes de agosto paso por Concejo el cambio de nombre de Pasaje la Capilla a Pasaje Octavio Palomera, se omitió uno de los pasos para efectos de poder formalizarlo que era su presentación al COSOC y esto se regularizó la semana pasada, se hizo la presentación se explicó el porque el cambio de nombre y ellos estuvieron de acuerdo en ese cambio.

Cuentas Comisiones:

Comisión de Control: Se inicia la comisión con la asistencia de Carlos Osorio asesor Urbanista para explicar en detalle enmienda número 3 y el proceso que se hizo al respecto.
Concejales resuelven dudas al respecto.

Posterior a ello asisten funcionarios del Departamento de Educación para explicar autorizaciones de suscribir contrato que vienen en tabla ordinaria respecto a suministro de aires acondicionados y contrato de transporte.
Concejales resuelven dudas al respecto.

Secretaría Municipal y Belén Reyes viene en explicar solicitud de propuesta de modificación presupuestaria y decreto donde se aprueba subvenciones que se indican.

Finalmente asiste Nicolás Gonzales para solicitar incorporación de aumento de 30% del servicio de suministro producción de eventos a la empresa RGU Producciones spa

Alcalde presenta a representantes del Taller de Danza Escuela Bajo Los Romeros quienes informan al concejo sobre una invitación que recibieron para participar en evento en la ciudad de Punta Arenas y requieren apoyo para poder participar.

Alcalde les solicita presenten una solicitud para poder evaluar.

Alcalde da la palabra al Encargado de la Corporación de Turismo quien informa la actividad que se realizó en Futrono por la entrega del Sello Turístico a la Comuna de Molina.

Alcalde presenta al Seremi de Educación don Cristian Bonfort quien viene hacer el acto de firma convenio por traspaso de recursos de transporte Escolar por un monto de \$13.000.000.

Alcalde y Concejales agradecen la visita del Seremi de Educación

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N°5.195 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Enmienda N°3 del Plan Regulador Comunal de Molina, de acuerdo con la tramitación respectiva según lo indicado en el art. 43 y 44 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y en el 2.1.13 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N°5.196 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar suscribir contrato con proveedor "Soc. Constructora y Urbanizadora Anver Ltda.", por el proyecto denominado "Recuperación Espacio Público Villa San Pedro 3", por un valor neto de \$95.309.250 en un plazo de ejecución de 108 días.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 5.197 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar suscribir contrato con proveedor "Climatización y Servicios de Refrigeración SPA", por el proyecto denominado "Contrato de Suministro de Adquisición y Servicio de Mantenimiento de Aire Acondicionado para Unidades Educativas y Departamento de Educación Molina", por un valor de \$2.088.353 mas IVA y un valor anual de \$36.500.000 para el año 2025.y un monto de \$59.500.000 según disponibilidad presupuestaria para el año 2026.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Alcalde solicita votación del Decreto Alcaldicio N° 5.198 que Requiere Acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar suscribir contrato con proveedor "Daniel Cornejo Gaete" por el proyecto denominado "Contrato de suministro por servicio de transporte de apoyo a flota de vehículos DAEM, para traslado de estudiantes de salidas pedagógicas y extraescolares de las escuelas, liceos y jardines infantiles",

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

HORA DE INCIDENTES:

Concejal Alejandro Ortiz T.: Dejar a todos invitados a la primera feria costumbrista que se realizará en la población Altos de San Pedro, organizado por la JJVV de dicha población este fin de semana.

Quiero informar además que la selección de Lontué adulta 45 paso a la siguiente ronda y también la selección 15. Ambas selecciones están dentro de las 8 mejores selecciones de la región del maule.

Lo otro quiero felicitar a Roberto Cancino Vargas que gano un importante premio como el mejor guía de Turismo de Chile. Un orgullo para toda la comuna el logro que tiene Roberto.

Algunos vecinos del sector Gabriela Mistral me comentan que tuvieron una reunión con Ud. alcalde y que hay algunas cosas pendientes me piden le recuerde sobre esos temas.

Hubo algunos incendios en la comuna y algunos vecinos me plantean que debe haber mayor coordinación y apoyo.

Hace unos meses atrás tuvimos una situación de dos conductores de locomoción colectivo que terminaron en golpes. Nuevamente tenemos una situación donde esta involucrado un menor de edad que por no llevar su pase fue retenido en el minibús.

Alcalde: Me gustaría verlo con la oficina local de la Niñez

Concejal Alejandro Ortiz T.: Esto no lo podemos permitir y no puede volver a suceder esta situación.

Concejal Alejandra San Martin: Solicito puedan revisar Luminaria de plaza de Lontué ya que hay varios focos que no funcionan. Además, hay varios eventos viales a la entrada de camino San Lucia espero lo puedan reparar para que no se produzca algún accidente.

Alcalde: Le pido a la Administradora que pueda coordinar estos temas.

Concejal Ruperto Reyes R.: Quiero solicitarle al presidente de la Comisión de Seguridad Pública se pueda coordinar una comisión para que nos informen su plan de trabajo.

Lo otro las luminarias peatonales de la avenida Quechereguas hay varias en mal estado solicito puedan repararlas.

Concejal Cristian Martínez H.: La semana pasa se hizo una manifestación afuera de la cárcel a favor de un criminal que está preso que es un ex carabinero de apellido Matura, y me parece positivo que la comunidad se manifieste porque estamos en un país democrático y libre donde tienen derecho de hacer una manifestación, lo que me parece preocupante es que sea una manifestación de personas que no pertenecen a la comuna con intereses políticos donde cuestionan al poder judicial, donde ahí hay un criminal que le disparo a la senadora Campillay, y que está en esta cárcel donde fue condenando a 12 años por un mal procedimiento policial. Reitero me preocupa que se haga una manifestación en mi comuna, donde molinense desde la ignorancia o de la maldad cuestionando un dictamen judicial y defendiendo un criminal pidiendo libertad y haciendo discursos violentos. Ojalá nunca más volvamos a ver este tipo de acciones.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:20 horas.



[Handwritten signature]
Karina Martínez Fernández
Secretaria Municipal
I. Municipalidad de Molina

KMF/spus.



[Handwritten signature]
Felipe Méndez Guzmán
Alcalde
I. Municipalidad de Molina